

JUEVES, 11 DE OCTUBRE DE 2012 - BOC NÚM. 198

## 4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

### 4.2.ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

##### DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL Y CENTROS DOCENTES

**CVE-2012-13410** *Notificación de resolución del expediente de responsabilidad patrimonial R\_40/11.*

Al no haberse podido practicar la notificación personal a DON JOSÉ LUIS MEDRÁN la resolución del expediente de responsabilidad patrimonial R\_40/11, tras haberse intentado tres veces, se procede a la publicación del presente anuncio al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Dicha resolución está a su disposición en la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria, C/Vargas, 53 - 6ª planta, 39010 Santander, teléfono 942 20 86 77.

Concepto: Notificación de resolución del expediente de responsabilidad patrimonial R\_40/11 de D. José Luis Medrán, con N.I.E. X3886090X.

Santander, 3 de octubre de 2012.  
La directora general de Personal y Centros Docentes,  
María Luisa Sáez de Ibarra Trueba.

2012/13410

CVE-2012-13410